

LLAMADO A CONCURSO

Llámesese a Concurso Público Nacional de Antecedentes para proveer los siguientes cargos de la Dotación Comunal del Departamento Administrativo de Educación Municipal:

- Escuela Los Ulmos,	1 Jefe UTP	44 Horas.
- Escuela Los Ulmos	1 Profesor de Música	18 horas.
- Escuela Rural Manuel Gatica Arriagada,	1 Profesor de Inglés	06 horas.
- Escuela Rural Manuel Gatica Arriagada	1 Profesor Básica	30 horas.
- Escuela Rural El Melí,	1 Profesor de Inglés	06 horas.
- Escuela Rural El Melí	1 Prof. Básica	30 horas.
- Escuela Rural Estaquilla,	1 Profesor de Inglés	06 horas.
- Escuela Rural El Saraos,	1 Profesor de Inglés	06 horas.
- Escuela Rural El Ñady,	1 Profesor de Inglés	03 horas.
- Escuela Rural Cañitas	1 Profesor de Inglés	06 horas.
- Liceo Punta de Rieles,	1 Prof. Mat. y Física	30 horas.
- Liceo Punta de Rieles	1 Prof. Leng. y Com.	30 horas.
- Colegio Inglés Mabel Condemarin,	1 Prof. Mat. y Física	30 horas.
- Colegio Inglés Mabel Condemarin	1 Prof. Inglés Básica	30 horas.
- Colegio Inglés Mabel Condemarin	1 Jefe UTP	44horas.
- Colegio Inglés Mabel Condemarin	1 Prof. Leng. y Com.	30 horas.
- Colegio Inglés Mabel Condemarin	1 Prof. Biología	12 horas.
- Colegio Inglés Mabel Condemarin	1 Profesor de Música	16 horas.
- Colegio Inglés Mabel Condemarin	1 Prof. Educación Física	30 horas.
- Escuela Rural Yerbas Buenas	1 Profesor Básica	30 horas.
- Jefe DAEM		44 horas

Las Bases deben ser retiradas en la Secretaría del Departamento Administrativo de Educación Municipal, a partir del 06 de enero de 2010. Los Antecedentes de postulación deber ser enviados en sobre cerrado a nombre de la Comisión Calificadora de Concursos indicando claramente al cargo que se postula.

REQUISITOS : Los estipulados en el DFL 1/96 de Educación, que fija texto refundido de la Ley 19.070, Estatuto Profesionales de la Educación y sus modificaciones.

Plazo de recepción de antecedentes hasta el **15 de febrero de 2010, hasta las 17:00 horas**, en el Departamento Administrativo de Educación de la Municipalidad de Los Muermos.


JUAN SOTO VILLABLANCA
ALCALDE (S)

Los Muermos, 31 de diciembre de 2009.-